Madrid, 21 de junio de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Dimisión de miembros del Consejo de Administración y de las Comisiones de Aena, S.M.E., S.A. (Aena)

Con fecha 21 de junio de 2018, Aena ha recibido comunicación de la Consejera dominical Dª. Mª Jesús Romero de Ávila Torrijos en la que informa de su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Aena, de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Auditoría, y de la Consejera dominical Dª. Alicia Segovia Marco en la que informa de su dimisión como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Aena, al cesar, en ambos casos, en los cargos que ocupaban en el Ministerio de Fomento y que justificaban su presencia en el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio